

SERIE TÉCNICA

SISTEMATIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL
PROCESO DE DESPLIEGUE TERRITORIAL

El Mapa de Soluciones y la Agenda Concreta de Acción (ACA)

AÑOS 2022 - 2023



FONDO EDITORIAL

Gobierno Bolivariano
de Venezuela | Ministerio del Poder Popular
de la Planificación

Instituto Venezolano
de Planificación Aplicada
Conocer la realidad para transformarla

JUNIO 2025

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Vicepresidente Sectorial de Planificación
Ministro del Poder Popular de Planificación

ERNESTO CAMILO RIVERO CASTAÑEDA

Presidente de la Fundación Instituto
Venezolano de Planificación Aplicada

MILAGROS GONZÁLEZ HERRERA

Directora Ejecutiva

BERNARDA HERRERA

Directora de Investigación y Políticas Públicas
para la Construcción del Socialismo

ZEIDA RAMOS LACOURT

Directora de Sistematización de Experiencias de
Planificación Pública y Popular

MARÍA ESPERANZA MÁRQUEZ

Directora del Centro de Documentación y
Divulgación "Simón Rodríguez"

NINGMETH MORENO RAMOS

Directora de Relaciones Institucionales

MANUEL PAREDES

Director (E) de Gestión Administrativa

Equipo Sistematizador

ZEIDA RAMOS LACOURT / MARIANA DE BOURG
YOSMARY HERNÁNDEZ - Colaboradora

Corrección de Estilo

MARÍA ESPERANZA MÁRQUEZ
NINGMETH MORENO RAMOS
NANCY MARTÍNEZ

Diseño, diagramación y montaje

NANCY MARTÍNEZ

Fotografías

Archivo Fotográfico MinPlanificación

Sistematización de la segunda etapa del proceso de despliegue territorial: El Mapa de Soluciones y la Agenda Concreta de Acción años 2022 y 2023 es una publicación de la **Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada**
©Ediciones IVPA

Caracas, Venezuela
Junio 2025
Edición Digital

Depósito Legal:

MI2025000329

ISBN: 978-980-418-033-0

Dirección: Fundación Instituto
Venezolano de Planificación
Aplicada Av. Alfredo Jahn con
5ta Transversal. Los Palos
Grandes, Caracas.

Teléfonos:

(58-212) 286-30-74 /
286-26-98 / 286-34-18.

Apartado Postal 69295,
Altamira 1062

Web: www.ivpa.gob.ve

Contacto:

contacto@ivpa.gob.ve

Presentación

El Gobierno Bolivariano ha asumido y mantenido a lo largo de todo el proceso revolucionario, el propósito fundamental de desarrollar el poder popular organizado, enmarcado en la democracia participativa y protagónica. Han sido diversos los métodos e instrumentos que se han creado y utilizado para impulsar y fortalecer el gobierno popular, rumbo a la construcción del *Socialismo Bolivariano del Siglo XXI*.

Construidas sobre la base de las necesidades objetivas de la comunidad, la figura del *pueblo planificador* y los *saldos político-organizativos* son resultados del manejo y uso de esos métodos, destacando, desde el año 2022, el *Mapa de Soluciones* (MS) y la *Agenda Concreta de Acción* (ACA), con el objeto de contar con una visión global de la situación actual y la ruta de construcción del futuro al que aspiramos como sociedad.

En el año 2023, el Instituto Venezolano de Planificación Aplicada (IVPA) presentó el primer avance sobre las experiencias y resultados de los despliegues realizados por el Ministerio del Poder Popular de Planificación (MPPP) a nivel nacional, durante el segundo semestre de 2022.

Manteniendo el impulso sostenido, y como compromiso contraído para el logro de los objetivos de la revolución bolivariana, muy especialmente en el ámbito comunal, en esta oportunidad se presenta el libro: *“Sistematización de la segunda etapa del proceso de despliegue territorial para la elaboración de los Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción, durante los años 2022 y 2023”*.

Ricardo Menéndez

Vicepresidente Sectorial de Planificación
Ministro del Poder Popular de Planificación

Índice

Presentación	03
Introducción	06
1. PRIMERA PARTE.	
Contexto Político en el cual se desarrollaron los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción, desde junio 2022 hasta diciembre 2023.	08
2. SEGUNDA PARTE.	
Análisis, balance y seguimiento de los resultados del despliegue, desde junio 2022 hasta diciembre 2023.	13
· Región Los Andes.	13
· Región Central.	18
· Región Centro - Occidental.	23
· Región Los Llanos.	32
3. TERCERA PARTE	
Recomendaciones	36
Conclusiones	39
BIBLIOGRAFÍA	40
Lista de Cuadros	
1. CUADRO 1. Balance de Mapas de Soluciones y ACA. 2do. semestre Año 2022 (Región Los Andes).	13
2. CUADRO 2. Balance de Mapas de Soluciones y ACA. Año 2023 (Región Los Andes)	14
3. CUADRO 3. Balance General 2do. Semestre Año 2022 y Año-2023 (Región Los Andes).	14
4. CUADRO 4. Seguimiento ACA y Mapa de Soluciones 2do. Semestre Año 2022 y Año-2023 (Región Los Andes)	17
5. CUADRO 5. Balance de Mapas de Soluciones y ACA. 2do. Semestre Año 2022. (Región Central)	
6. CUADRO 6. Balance de Mapas de Soluciones y ACA. Año 2023. (Región Central)	19
7. CUADRO 7. Balance General de MS/ACA 2do. Semestre Año 2022 y Año-2023. (Región Central)	20
8. CUADRO 8. Nudos Críticos detectados 2do. Semestre Año 2022. (Región Central)	20
9. CUADRO 9. Actividades de seguimiento realizadas de la ACA -Mapa de Soluciones de los años 2022 y 2023. (Región Central).	21

Índice

Lista de Cuadros

10. CUADRO 10. Logros de MS/ACA Años Segundo semestre 2022 y Año 2023 Región Centro Occidental	22
11. CUADRO 11. Resumen Balance Región Centro Occidental. Segundo semestre Año 2022	25
12. CUADRO 12. Balance Región Centro Occidental 2023	25
13. CUADRO 13. Desglose de Comunas del municipio Iribarren del estado Lara, Año 2023. Región Centro Occidental	26
14. CUADRO 14. Balance de Mapas de Soluciones y ACA Segundo semestre Años 2022 y Año 2023. Región Centro Occidental.	27
15. CUADRO 15. Nudos Críticos. Segundo Semestre 2022. Región Centro Occidental	27
16. CUADRO 16. Nudos Críticos. Año 2023. Región Centro Occidental.	28
17. CUADRO 17. Seguimiento a los Mapas de Soluciones y ACA. Segundo semestre Año 2022 y Año-2023. Región Centro Occidental.	30
18. CUADRO 18. Balance de Mapas de Soluciones y ACA. Segundo semestre Año 2022. Región Los Llanos	32
19. CUADRO 19. Balance de Mapas de Soluciones y ACA. Año 2023. Región Los Llanos.	32
20. CUADRO 20. Balance General de Mapas de Soluciones y ACA. Segundo semestre Años 2022 y Año 2023. R. Los Llanos	33
21. CUADRO 21. Nudos Críticos Detectados. Segundo semestre Año 2022. Región Los Llanos.	33
22. CUADRO 22. Nudos Críticos Detectados. Año 2023. Región Los Llanos	33

Lista de Gráficos

1. GRÁFICO 1. Nudos Críticos detectados Segundo semestre . Año 2022. Región Los Andes.	15
2. GRÁFICO 2. Nudos Críticos Detectados Año 2023. Región Los Andes	15

Introducción

En el año 2022, el presidente Nicolás Maduro Moros presentó al país como principales estrategias políticas las *3R.NETS* y el *1x10 del Buen Gobierno*, a los fines de impulsar la gestión del gobierno bolivariano, a través de la formulación de los *Mapas de Soluciones* (MS) y las *Agendas Concretas de Acción* (ACA), como ejercicio concreto de la *nueva doctrina de planificación pública* en Venezuela; instrumentos utilizados en los abordajes colectivos, donde se destacan las problemáticas priorizadas y potencialidades existentes en el territorio, así como las soluciones propuestas.

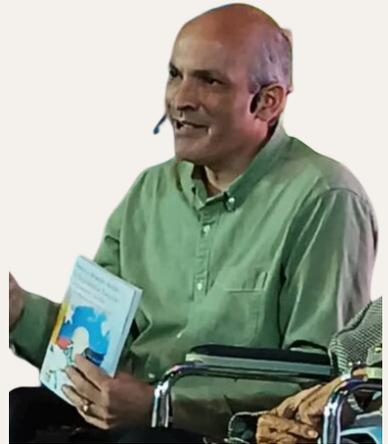
En esta ocasión, el Instituto Venezolano de Planificación Aplicada (IVPA), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación, presenta este documento que contiene los abordajes y seguimientos realizados en el territorio nacional, durante los años 2022 y 2023; trabajo adelantado principalmente por las corporaciones de desarrollo, bajo los lineamientos del ente rector en materia de planificación pública en Venezuela: Unidad Territorial de Planificación Popular Los Andes, Corpocentro, Corpolar y Corpollanos.

La información aquí contenida está organizada en tres partes: la primera, se refiere al contexto político-jurídico en el que se desarrollaron los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción; la segunda, muestra el balance de los resultados obtenidos durante los despliegues en el periodo arriba mencionado; y, por último, la tercera parte presenta las recomendaciones y conclusiones que de este trabajo se derivan, de cara a los retos que se presentan en esta nueva etapa de la revolución bolivariana.



“La transformación del Estado demanda actividades más complejas, como la formulación de políticas y estrategias con esquemas dialógicos y horizontales, de cooperación y solidaridad, creativos e innovadores dentro de la lógica de la razón amorosa, socialista y chavista, que permitan canalizar el poder entre las y los ciudadanos y las autoridades gubernamentales, a los fines de que se desarrolle una igual distribución de las riquezas para alcanzar la armonía en el vivir de estas y estos”.

(Menéndez, 2025)



Ricardo Menéndez

Vicepresidente Sectorial de
Planificación

PRIMERA PARTE

Contexto político en el cual se desarrollaron los Mapas de Solución y las Agendas Concretas de Acción.

Con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), a través de un inédito e intenso proceso constituyente, Venezuela dio paso a uno de los hitos políticos más trascendentales en su historia republicana: impulsar la *democracia participativa y protagónica*, en contraposición al viejo modelo político de la *democracia representativa liberal* puntofijista, en donde el ciudadano, en su condición de simple elector y a través del voto, transfería y se confiscaba su soberanía a unos gobernantes que en realidad “representaban” los intereses del gran capital nacional y transnacional.

En este sentido, el preámbulo de la CRBV establece entre sus líneas: “...con el fin supremo de refundar la República, para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones”.

La mayor valoración que se le puede conceder al proceso constituyente de 1999 es el abrir múltiples y diversos espacios para la participación popular, ante la imperiosa necesidad de generar cambios profundos en todas las dimensiones de la sociedad; aspecto recogido en el Artículo 62 de la CRBV, que establece:

“Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas.

La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica”.

A partir del Plan de la Patria 2013-2019 se da un salto cualitativo para la construcción de un nuevo tiempo histórico, constituyéndose en la hoja de ruta sobre los temas estructurales que apuntan a la definitiva transformación de la sociedad venezolana.

La construcción de la democracia plena, real y auténtica, desde una visión integral y sistémica, abarca el desarrollo de las *cinco dimensiones de existencia de la sociedad*. En la dimensión política se contempla la profundización de la *democracia popular, participativa y protagónica*.

Como complemento a lo antes expuesto, el **Objetivo Histórico N° 2** plantea como premisa la construcción de una sociedad justa e igualitaria, colocando el énfasis en la transformación revolucionaria del Estado para la definitiva irrupción del Estado popular y Comunal, **“garantizando el control popular y la transferencia de competencias para el combate a la ineficiencia, el burocratismo y la corrupción, desde la participación plena del pueblo organizado en la planificación, acción, gestión, seguimiento y control de la gestión conjunta Pueblo-Gobierno”**. Es la transformación a un Estado en transición al socialismo bolivariano.

Cabe destacar, que el Objetivo Nacional N° 2.5. enfatiza la consolidación y expansión del Poder Popular **“como componente estructural de una verdadera democracia socialista...”** y dentro del espíritu de ese objetivo se plantea en el N° 2.5.1. **“Promover la construcción del Estado participativo, popular, comunal a través de la consolidación y expansión del poder popular organizado”**.

Así las cosas, el proceso de planificación tiene un peso estratégico en las acciones de carácter comunal, tal como lo establece el objetivo N° 2.5.6: **“Desarrollar la planificación-acción del Plan de la Patria a escala comunal como Agenda Concreta de Acción, saldo político-organizativo, conciencia política y nuevas praxis del Estado Popular y Revolucionario”**.

No menos importante resulta considerar el N° 2.5.6.2: **“Desarrollar un proceso de planificación revolucionaria, participativa y protagónica del poder popular para la formulación de su plan de desarrollo a escala comunal, como expresión sistémica del Plan de la Patria, que fomente de esta manera no solo la resolución de los problemas concretos, la proyección y construcción para el futuro, sino el arraigo de la conciencia política del proyecto de Patria”**.

En el Plan de la Patria, se plasma la construcción histórica del proyecto de país establecido en la constitución bolivariana. Como plan, rige el sistema de planificación nacional, al igual que el sistema de gobierno, los sistemas de recursos, decisiones y gestión, a las distintas escalas territoriales de la República y el sistema correlacionado de planes espaciales, sectoriales e institucionales.

El 02 de abril de 2019 la Asamblea Nacional Constituyente, en ejercicio de sus facultades originarias, aprobó la **Ley Constituyente del Plan de la Patria**, publicada en Gaceta Oficial N° 6.442 Extraordinario, de fecha 03 de abril de 2019. Esta Ley abarca todo el proceso de planificación-acción realizado por los órganos y entes de las distintas ramas del Poder Público, en el ámbito nacional, estatal, municipal y comunal.

El Art. 1 establece lo siguiente: **“Esta Ley Constituyente tiene por objeto establecer los parámetros marco del Plan de la Patria y del Sistema de Planificación Nacional y Popular, como arquitectura de orientación estratégica, planificación popular y sistémica para el desarrollo económico y social de la Nación”**.

Igualmente, es importante destacar lo establecido en el art 8: **“El Sistema de Planes del Plan de la Patria se fundamenta en el Poder Popular y estimulará el desarrollo pleno de la democracia participativa y protagónica, de base, radical e integral. El sistema de planificación, a todos los niveles, tendrá su sustento en la formulación popular, gestión revolucionaria, seguimiento y contraloría social; debiendo garantizarse la institucionalidad democrática de máxima eficiencia, eficacia y seguimiento del sistema de metas e indicadores del Plan. El Sistema de Planes del Plan de la Patria tendrá a la Comuna como unidad territorial y pivote fundamental en los métodos de gestión y ejecución del plan, en una nueva territorialidad del Estado”**.

Para vincular, con mayor detalle, esta Ley con el ámbito político comunal, nos referiremos al art.13: **“El Sistema de Planes del Plan de la Patria incorporará la dimensión política centrada en la profundización de la democracia popular, participativa y protagónica, la seguridad y defensa, las nuevas formas de gobierno popular, la transformación revolucionaria del Estado, la lucha contra la corrupción y la territorialización del Estado, con métodos de gestión de una cultura revolucionaria, eficiente y eficaz de resolución concreta, en la direccionalidad histórica”.**

Asimismo, es imprescindible considerar lo contemplado en el Art. 1 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, promulgada en el año 2014: **“El presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley tiene por objeto desarrollar y fortalecer el poder popular, mediante el establecimiento de los principios y normas que sobre la planificación rigen a las ramas del Poder Público y las instancias del poder popular, ... a fin de garantizar un sistema de planificación que tenga como propósito el empleo de los recursos públicos dirigidos a la consecución, coordinación y armonización de los planes, programas y proyectos para la transformación del país...”**

Sobre la base del robusto fundamento jurídico-político antes descrito, el gobierno bolivariano, atendiendo a la necesidad de mantener y renovar de forma constante la conexión y relación con el pueblo, puso en marcha en el año 2022 un sistema de participación e interacción del poder popular con todas las instancias de gobierno, creando métodos interactivos de comunicación y atención permanente. Es así como el 20 de mayo de ese año, el presidente Nicolás Maduro anunció el método del *1X10 del Buen Gobierno*, el *Mapa de Soluciones* y la *Agenda Concreta de Acción*, como iniciativa para transformar sustancialmente la forma de gobernar.



Al definir el método, expresó: **“Es una operación abarcadora de carácter cívico-militar-policial, que incluye a toda la sociedad, todo el territorio, todos los sectores, todo el pueblo y es la construcción de un nuevo sistema de conexión tecnológica y humana para priorizar y atender los problemas reales del pueblo, que la gente tenga respuesta en tiempo real”**, indicando que la doctrina que regirá esta etapa serán las 3R.NET (Resistencia, Renacimiento, Revolucionar), rumbo al 2030.



El programa *1x10 del Buen Gobierno* se crea entonces con el objeto de promover la transparencia, eficiencia y rendición de cuentas en todas las áreas de la administración pública, generando un compromiso institucional para mejorar la gestión y el funcionamiento del servicio público.



En cuanto al *Mapa de Soluciones* y la *Agenda Concreta de Acción* (ACA), ellas facilitan, en la base del poder popular, la construcción de las acciones permanentes para apuntalar la eficiencia revolucionaria en la gestión de gobierno.

Cabe destacar que estas acciones representan un nuevo modelo de planificación y organización del poder popular, permitiendo, entre otras cosas, la recuperación progresiva de los derechos sociales del pueblo, debilitados como consecuencia de la feroz guerra económica imperialista contra la patria, desarrollando una articulación efectiva e ingeniosa entre el gobierno bolivariano y el poder popular.





Hugo Rafael Chávez Frías

Reunión Consejo de Ministros
(Golpe de Timón)
Caracas, 20 de octubre de 2012

*El espíritu de la
comuna... es mucho
más importante, en este
momento, que la misma
comuna: la cultura
comunal.*

SEGUNDA PARTE

Balance de los despliegues realizados desde junio de 2022 hasta diciembre de 2023.

1.- REGIÓN LOS ANDES

En visita realizada por el ministro Ricardo Menéndez a la comuna Simón Bolívar, ubicada en El Vigía, parroquia Presidente Páez, municipio Alberto Adriani, Estado Bolivariano de Mérida, se comprometió a desarrollar un proceso formativo en materia de planificación comunal, iniciándose así el abordaje desde esa comuna y en todas las otras ubicadas en dicha parroquia.

Las comunas atendidas tenían diversas características: Población con altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica, débiles niveles de organización social, comunas fundamentalmente rurales (agrícolas), gran densidad poblacional, pertenecientes a la subregión hortícola de piso alto y otras en territorios poco visitados por instituciones gubernamentales, dada su distante ubicación geográfica y difíciles condiciones de vialidad.

Fue a partir del segundo semestre de 2022 que la Unidad Territorial de Planificación Popular Región los Andes (UTPPRA) inicia sus actividades en los estados Mérida, Trujillo y Táchira, realizando un despliegue en 19 comunas, con el apoyo del Ministerio del Poder Popular de las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana.

Allí, realizaron y cargaron en el Sistema de Cartografía de Gestión del Ministerio del Poder Popular para la Planificación, 18 Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción, en un territorio que abarca 7 municipios, conformados por 13 parroquias de los estados Mérida y Trujillo, como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO 1

Balance de Mapas de Soluciones y ACA 2do. Semestre Del Año 2022 (Región Los Andes)					
ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENDIDAS	MAPA DE SOLUCIONES Y ACA ELABORADOS	CARGA EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
Trujillo	1	1	1	1	1
Mérida	6	12	18	17	17
TOTAL	7	13	19	18	18

La UTPPRA, que comenzó en el año 2022 con un trabajo básico e incipiente, para el año 2023 logró conformar una base de datos sobre todas las jornadas desarrolladas, que se convirtió en el principal insumo para valorar, conocer y proyectar la directriz de las ACA, logrando ser un ejemplo sólido de seguimiento ante las demás instituciones en el Estado Mérida, lo cual permitió una articulación interinstitucional con el objeto de atender los problemas de las comunidades, desde la instancia de la planificación comunal.

Producto de los abordajes realizados durante ese año 2023, se elaboraron 30 Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción en 9 municipios y 18 parroquias del Estado Mérida, de las cuales se cargaron 27 en el Sistema de Cartografía de Gestión, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 2					
Balance de Mapas de Soluciones y ACA					
Año 2023 (Región Los Andes)					
E ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENDIDAS	MAPA DE SOLUCIONES Y ACA ELABORADOS	CARGA EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
MÉRIDA	Tovar	Tovar	1	SI	SI
	Antonio Pinto Salinas	Mesas de Las Palmas	1	SI	SI
		Santa Cruz de Mora	2	SI	NO
	Sucre	San Juan	2	SI	NO
		Betancourt	4	SI	SI
	Alberto Adriani	Rómulo Gallegos	1	SI	NO
		Jaj	1	SI	SI
	Campo Elías	Matriz	1	SI	SI
		Montalbán	1	SI	SI
		Fernández Peña	1	SI	SI
	Libertador	Caracciolo Parra Pérez	1	SI	SI
		Osuna Rodríguez	2	SI	SI
	Santos Maquinas	Milla	5	SI	SI
		Tabay	1	SI	SI
	Obispo Ramos De Lora	San Rafael De Alcázar	3	SI	SI
		San Rafael	1	SI	SI
		Mucuruba Y Cacute	1	SI	SI
	Mucuchíes	1	SI	SI	
TOTAL	9	18	30	30	27

Como balance general del segundo semestre 2022 y del año 2023, en las 49 comunas de los estados Trujillo y Mérida atendidas, se elaboraron 48 Agendas Concretas de Acción y se cargaron 45 en el Sistema de Cartografía de Gestión, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO 3						
Balance de Mapas de Soluciones y ACA						
2do Semestre 2022 y Año 2023 (Región Los Andes)						
AÑO	E ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENDIDAS	MAPA DE SOLUCIONES Y ACA ELABORADOS	CARGA EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA
2022	TRUJILLO Y MÉRIDA	7	13	19	18	18
2023	MÉRIDA	10	18	30	30	27
	TOTAL	17	31	49	48	45

Del trabajo realizado con las comunidades afloró que no se deben forzar los procesos de aprendizajes, ya que ellos requieren de adecuados ritmos temporales, más aún cuando se trata de un cambio de paradigma que conlleva un proceso de transformación en la forma en que él se percibe y asume, siendo éste un aspecto de carácter cultural que requiere elevados niveles de consciencia individual y colectiva, en el marco de un tiempo histórico vertiginoso en sus dinámicas sociales.

A continuación, se presentan los *nudos críticos* que con mayor frecuencia identificaron las comunidades atendidas por la UTPPRA en el segundo semestre del año 2022, entre los que se destacan las deficiencias del servicio de agua potable y en el servicio eléctrico:

GRÁFICO 1



Para el año 2023, se evidenció un incremento en la frecuencia de las deficiencias en la prestación del servicio de agua potable, al tiempo que se detectaron nuevos *nudos críticos* que en el segundo semestre del año 2022 no se evidenciaron, tales como la afectación por riesgos socio-naturales a causa de crecidas excepcionales de ríos y quebradas, deterioro de la vialidad y deficiencias de viviendas:

GRÁFICO 2



Vale mencionar que las personas que realizaron la carga de las ACA en el sistema manifestaron necesitar una especie de manual de carga (o paso a paso), con su correspondiente inducción, que les permitan aclarar las dudas e imprecisiones con las que se encuentran a la hora de registrar la información en el sistema.

Asimismo, una vez detectados y priorizados los *nudos críticos*, es necesario que los trabajadores y trabajadoras de las instituciones competentes acompañen a las comunidades a desarrollar el trabajo orgánico y brinden asistencia técnica en el diseño de los proyectos para la solución de los problemas, no sólo en el ámbito de construcción de obras civiles, sino también en lo cultural, económico productivo, científico, tecnológico, alimentario, entre otros.

Seguimiento a la ejecución de los Mapas de Soluciones y las ACA del segundo semestre del año 2022 y año 2023.

Para el año 2023 el trabajo de seguimiento realizado a la ejecución de los *Mapas de Soluciones* y las *Agendas Concretas de Acción* en el Estado Bolivariano de Mérida arrojó un saldo positivo, al incrementarse el número de comunidades que fueron atendidas: 191 en 6 municipios, 11 parroquias y 21 comunas. En cuanto al eje territorial que conforma el estado, destacan los Metropolitano, Mocotíes y Panamericano, como los más atendidos.

Los *Mapas de Soluciones* y las *Agendas Concretas de Acción* ofrecen elementos determinantes para la formulación de los *Planes de Desarrollo Comunales*, lo que permite avanzar en resultados positivos para el fortalecimiento de las comunidades organizadas.

En tal sentido, en el Cuadro 4 podemos observar que, de las 48 comunas abordadas durante el segundo semestre de 2022 y el año 2023 –las cuales comprenden 385 comunidades–, 29 avanzaron en la solución parcial de sus *nudos críticos*:



CUADRO 4

Seguimiento Mapa de Soluciones - ACA		
2do. Semestre Año 2022 y Año 2023 (Región Los Andes)		
NUDOS CRÍTICOS	LOGRO	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia en la prestación de servicio de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de proyectos en ejecución para el cambio de tubería e instalación de planta eléctrica para los pozos de agua en las comunas: <ol style="list-style-type: none"> Fanny Prieto Simón Bolívar Todos Juntos Venceremos Eterno Gigante Ecológica y Agroturística Doña Simona Paso de Bolívar por Los Andes San Juan de los Libertadores Comandante Supremo El sueño de nuestro Comandante Eterno El paso de Bolívar 1813 Prócer José Félix Ribas Escagüey Tradiciones y Vivencias de Bodoque Unión de Chávez. De los municipios, Libertador, Alberto Adriani, Tovar, Sucre, Rangel, Obispo Ramos de Lora, Campo Elías y Rivas Dávila del Estado Bolivariano de Mérida. 	<ul style="list-style-type: none"> Se acordó mantener mesas de trabajo entre las instituciones prestadoras de servicios y las organizaciones comunales.
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia en la prestación de servicio eléctrico 	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de proyectos para la instalación de luminarias del alumbrado público y transformadores en las comunas: <ol style="list-style-type: none"> Bicentenario 16 de Septiembre Simón Bolívar Eterno Gigante Rosa Luxemburgo. De los municipios Libertador y Alberto Adriani del estado Mérida. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener coordinación y comunicación permanente entre la institución prestadora de servicio y las organizaciones comunales a ser beneficiadas.
<ul style="list-style-type: none"> Deterioro de la vialidad 	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de proyectos para el mantenimiento de la vialidad, bacheo y construcción de muro de contención en las comunas: <ol style="list-style-type: none"> Socialista Páramo de Mariño Tierras de Lagunas y Encantos Socialista Patria Nueva Tradiciones Y Vivencias De Bodoque Cafetalera Todos Juntos Venceremos Brisas de Montalbán Socialista una Esperanza Viva Casco Central Santa Cruz de Mora Ecosocialista, Agroturística y Cultural La Mucuy. De los municipios Rivas Danilo, Tovar, Campo Elías, Obispo Ramos de Lara, Antonio Pinto Salinas y Santos Marquina. 	<ul style="list-style-type: none"> Se acuerda que las instituciones con competencia mantengan informada las organizaciones comunales del estatus de las obras.
<ul style="list-style-type: none"> Deterioro de las infraestructuras educativas 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento por parte de FEDES de algunos centros educativos y la activación de las BRICOMILES, así como la aprobación de proyectos en las consultas populares en las comunas. <ol style="list-style-type: none"> Socialista Patria Nueva Su legado es nuestra fortaleza Simón Pablo Figueroa El paso de Bolívar 1813. De los municipios Tovar, Campo Elías y Rangel del estado Mérida. 	<ul style="list-style-type: none"> Que las comunidades tengan mayor participación en el mantenimiento de los centros educativos a través de las BRICOMILES.
<ul style="list-style-type: none"> Déficit en el servicio de telecomunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Avances en la prestación del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere el apoyo de las instituciones, dado que se ha percibido lentitud en los avances.
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia en la prestación del servicio de salud 	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con las infraestructuras para la prestación de servicio de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Son necesarios los recursos para la atención de los médicos

Es importante destacar la participación del poder popular en las jornadas de formulación de los *Mapas de Soluciones* y las *ACA* durante el segundo semestre de 2022 y el año 2023, donde asistieron 1.806 personas, (502 personas en 2022 y 1.304 personas en 2023), de las 42 comunas y 6 sectores comunales o parroquias atendidas en el Estado Bolivariano de Mérida.

Finalmente, se ha evidenciado un significativo avance en los *saldos político-organizativos* en la región. En 2022, la UTPPRA trabajó con 19 organizaciones sociales (18 comunas de Mérida y 1 de Trujillo), apoyándolas en la formulación de sus *ACA*, siendo que el 85% de los *nudos críticos* en ellas contempladas han sido resueltos parcialmente, y el 15% restante se encuentra en proceso de solución definitiva.

En el año 2023 se amplió el alcance antes indicado, ya que las 30 organizaciones sociales que en el Estado Mérida formularon sus *ACA*, lograron que el 87% de los nudos críticos fuesen resueltos parcialmente y un 13% en avance hacia su solución definitiva. Esta progresión temporal subraya el compromiso sostenido y los frutos de la participación comunitaria en la resolución de sus propias necesidades.

2.- Región Central

Corpocentro, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación, a través de su UTPP, desarrolla los despliegues que, en materia de planificación popular, se ejecutan en los estados Aragua, Carabobo y Cojedes.

A continuación, presentamos los resultados del trabajo ejecutado en la región durante el segundo semestre de 2022 y año 2023:

CUADRO 5

Balance de Mapas de Soluciones y ACA
2do. Semestre Año 2022 (Región Central)

ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENDIDAS	MAPA DE SOLUCIONES Y ACA ELABORADOS	CARGA EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
ARAGUA	2	2	14	54	54
CARABOBO	5	5	31	321	310
TOTAL	7	7	45	375	364

En el estado Aragua se abordaron 14 comunas correspondientes a 60 Consejos Comunales, de los cuales 54 elaboraron y cargaron sus *Mapas de Soluciones* y *Agendas Concretas de Acción* en el *Sistema de Cartografía de Gestión*, como resultado de 56 talleres realizados para la construcción colectiva de los MS/ACA.

En el estado Carabobo se abordaron 31 comunas y elaboraron 321 *Mapas de Soluciones* y *Agendas Concretas de Acción*, siendo que se cargaron 310 en el *sistema de cartografía de gestión*, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 6					
Balance de Mapas de Soluciones y ACA					
Año 2023 (Región Central)					
ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENDIDAS	ACA Y MAPA DE SOLUCIONES ELABORADOS	CARGAS EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
ARAGUA	Mario Briceño Iragorry	Caña De Azúcar	1	3	EN PROCESO
	Girardot	Los Tacariguas	1	0	0
		Pedro José Ovalles	3	28	0
		José Casanova Godoy	2	30	10
		Madre María	1	12	12
	Francisco Linares Alcántara	Santa Rita	4	43	32
	Costa De Oro	Samán De Güere	1	1	EN PROCESO
CARABOBO	Valencia	Miguel Peña	11	64	50
		Santa Rosa	2	17	0
	Naguanagua	Naguanagua	1	8	8
	Diego Ibarra	Aguas Calientes	3	EN PROCESO	EN PROCESO
		Mariara	2	EN PROCESO	EN PROCESO
	Bejuma	Simón Bolívar	1	EN PROCESO	EN PROCESO
		Canoabo	1	EN PROCESO	EN PROCESO
		Bejuma	2	EN PROCESO	EN PROCESO
	Puerto Cabello	Juan José Flores	3	0	0
		Bartolomé Salom	2	0	0
		Democracia	2	0	0
		Goaigoaza	5	0	0
		Fraternidad/ Unión	1	0	0
	Los Guayos	Los Guayos	6	1	1
	San Joaquín	San Joaquín	4	52	EN PROCESO
	Miranda	Miranda	1	0	0
Carlos Arvelo	Los Tacariguas	5	EN PROCESO	EN PROCESO	
	Libertador	Independencia	6	39	39
	Juan José Mora	Morón	7	54	54
		Urama	1	3	3
COJEDES	El Pao de San Juan Bautista	El Pao de San Juan Bautista	1	0	0
3	16	28	80	356	248

La UTPPRC trabajó en la fase de despliegue en 16 municipios y 28 parroquias, en un ámbito territorial que abarca los estados Aragua, Carabobo y Cojedes.

Fueron atendidas 80 comunas, donde participaron 1.021 Consejos Comunales, de los cuales 356 culminaron sus *Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción*, con 248 instrumentos cargados en el *Sistema de Cartografía de Gestión*.

Mención aparte merece el municipio Santos Michelena del Estado Aragua, específicamente en Las Tejerías, donde se realizaron 54 *mapas de riesgo* en Consejos Comunales de 3 Comunas del sector.

Desde el 20 de mayo del 2022, fecha en la que el presidente Nicolás Maduro activó los despliegues a nivel nacional, hasta diciembre del 2023, se cargaron al *Sistema de Cartografía de Gestión* 612 *Mapas de Soluciones* y ACA, de un total de 731 elaborados en 125 comunas que agrupan 35 parroquias en 23 municipios de la región, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 7

Balance de Mapas de Soluciones y ACA 2do Semestre Año 2022 y Año 2023 (Región Central)						
AÑO	ESTADO	MUNICIPIOS ATENDIDOS	PARROQUIAS	COMUNAS	ACA Y MAPA DE SOLUCIONES ELABORADOS	CARGAS EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
2022	ARAGUA CARABOBO	7	7	45	375	364
2023	ARAGUA CARABOBO COJEDES	16	28	80	356	248
TOTAL	3	23	35	125	731	612

Asimismo, se evidencia la participación mayoritaria de las mujeres en los consejos comunales y comunas, un fenómeno significativo que se viene dando y refleja un cambio en la dinámica social y política a nivel local, siendo éstas el motor clave en la construcción del poder popular, promoviendo su participación activa en la toma de decisiones. Aunado a esto, el gobierno bolivariano ha impulsado políticas y programas de apoyo, como la Gran Misión Venezuela Mujer y la creación de Comités para la Mujer e Igualdad de Género en los consejos comunales y comunas, con el fin de fortalecer el protagonismo femenino en estas instancias de participación popular.

Los *nudos críticos* presentados a continuación, son un reflejo de las necesidades más sentidas manifestadas por los participantes en los distintos despliegues realizados en las comunidades, consejos comunales y comunas de los estados Aragua y Carabobo, donde destacan la insuficiencia en el suministro de agua potable y la deficiencia en la prestación del servicio eléctrico:

CUADRO 8

Nudos Críticos Detectados (Región Central)		FRECUENCIA
Insuficiencia en el suministro de agua potable		17
Deficiencia en la prestación del servicio eléctrico		15
Deterioro en techos de viviendas		12
Insuficiencia en el suministro de gas		11
Deterioro de infraestructura de educación, salud, cultura y recreación.		11
Insuficiencia de servicio de salud en los módulos de atención primaria		10

Igualmente, el cuadro detallado a continuación refleja el número de visitas de seguimiento que la UTPPRC realizó en comunidades y comunas atendidas:

Cuadro 9

Actividades de Seguimiento realizadas ACA - Mapa de Soluciones Años 2022 y 2023 (Región Central)				
ESTADO	MUNICIPIOS ATENDIDOS	PARROQUIAS	NÚMERO DE COMUNIDADES A LAS QUE SE LES HIZO SEGUIMIENTO	NÚMERO DE COMUNAS A LAS QUE SE LES HIZO SEGUIMIENTO
ARAGUA	Francisco Linares	Santa Rita	8	1
	Alcántara			
CARABOBO	Naguanagua	Naguanagua	30	3
	Libertador	Independencia	182	12
	San Diego	San Diego	7	1
	Guacara	Guacara	10	1

Estas actividades se desarrollaron como consecuencia del proceso formativo realizado para la formulación de los Mapas de Soluciones y las ACA; a través de 253 sesiones presenciales y 53 sesiones a distancia con el empleo de TIC, para un total de 306 sesiones o jornadas de trabajo.



Finalmente, en el cuadro detallado a continuación se especifican los principales logros obtenidos durante el período en cuestión, como consecuencia de los despliegues realizados en la región y el proceso de interacción entre Corpocentro y las distintas comunidades atendidas:

CUADRO 10

Logros Mapas de Soluciones – ACA 2do Semestre Año 2022 y Año 2023 (Región Central)

ESTADOS	LOGROS
ARAGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de nuestros mayores y más importantes fue desde el punto de vista organizativo-formativo, ya que se logró un saldo positivo en la formación al poder popular organizado en un método de planificación-acción participativo, otorgándole una herramienta que le permite ejercer su rol como <i>pueblo planificador</i>, el marco de la <i>democracia directa</i>, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Constitucional del Plan de la Patria. • En el año 2022 se construyeron 8 Mapas Socio-Productivos en la Comuna Alexis Caro del Municipio Francisco Linares Alcántara.
CARABOBO	<ul style="list-style-type: none"> • Se han comenzado a incorporar los resultados de la planificación comunitaria y comunal, como aporte a la formulación y ejecución de políticas públicas en los espacios de los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP), tal como ha ocurrido en los municipios Naguanagua, Libertador y Valencia. De igual manera, se activaron en esos municipios las salas técnicas para la formulación y evaluación de proyectos, en atención a las demandas del poder popular expresadas en sus Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción. Así, destacan avances con respecto a los artículos 6, 7, 8 y 13 de la Ley Constitucional del Plan de la Patria. • Se han realizado procesos de formación y acompañamiento técnico con el método del Mapa de Soluciones-Agenda Concreta de Acción, a un total de doscientos cuarenta y dos (242) funcionarios y funcionarias de distintas entidades públicas que hacen vida en el estado. • Otro aspecto cualitativo a destacar, es el grado de cohesión y avances en materia de planificación local de algunas comunidades, considerando los hallazgos evidenciados en algunas localidades, como en el municipio Libertador, donde destaca: <p data-bbox="373 703 894 842">La concreción e instalación de la Sala Situacional en la Comuna Teniente Coronel Julián Mellado, parroquia Independencia, municipio Libertador, la cual se vislumbra como una Unidad de Gestión del Plan de la Patria Comunal, donde confluyen los MS y las ACA, mapas socio-productivos, infraestructura de servicios públicos, mapas de riesgo y mapas de seguridad de las Comunas; así como potencial espacio de integración territorial, en la idea de cohesionar seis comunas, como propuesta de una potencial ciudad comunal en el mediano plazo. En este municipio, se logró el hito de convertirse en el primero de la región central que formuló y cargó en todo su territorio los MS – ACA (un total de 235 consejos comunales).</p> • En el municipio Naguanagua, destaca la organización del poder popular de la Comuna en construcción Manuel Atanasio Girardot, quienes desde el enfoque del método de planificación del Plan de la Patria han logrado victorias tempranas en métodos de gestión de gobierno, como la autogestión y cogestión, siendo lo más destacado: la recuperación y fortalecimiento del acueducto Agua Linda, superando la meta de abastecer el 100% del total de territorio y avanzar hacia el suministro de agua potable a otras comunidades, en un enfoque de sostenibilidad de protección de bosques y cuencas hidrográficas del Parque Nacional San Esteban.
COJEDES	<ul style="list-style-type: none"> • En el año 2023, se realizaron acciones para la recuperación de la Estación Piscícola El Pao, municipio Pao de San Juan Bautista, según sus potencialidades y orientaciones como ensayo de injerto socio-productivo establecido en el Plan de la Patria 2019-2025. En este sentido, se logró culminar un ciclo del proceso de reproducción de alevines de cachama, a pesar que fue una reproducción tardía (posterior al período del desove natural de la especie), por dificultades logísticas y operativas, obteniendo como resultado la reproducción de alrededor de 5.000 especímenes, los cuales para el mes de noviembre ya se encontraban en la fase de post-larva.

3.- Región Centro Occidental

En julio de 2022, la Corporación de Desarrollo “Jacinto Lara” (Corpolar), como ente ejecutor de las políticas nacionales en la Región Centro Occidental, y actuando bajo los lineamientos estratégicos aprobados conforme a la planificación centralizada del gobierno bolivariano, contó con la visita del viceministerio de Planificación Territorial, para recibir las orientaciones acerca de la metodología para la elaboración de los *Mapas de Soluciones* y las *Agendas Concretas de Acción* en la región.

En este sentido, se creó el Consejo de Plenaria Territorial MAPA-ACA Lara (CPT MAPA-ACA), integrado por Corpolar, la alcaldía bolivariana del municipio Iribarren y la gobernación del estado. El objetivo fundamental de este Consejo fue diseñar, junto al poder popular, el proceso de planificación de los abordajes territoriales para el cumplimiento de la propuesta metodológica elaborada por el MPPP, además de la revisión de los resultados de la experiencia comunal.

Paralelamente al avance de esta propuesta, Corpolar impulsó la creación de la *Sala del Mapa de Soluciones y la Agenda Concreta de Acción* (SMSACA), en sintonía con la metodología antes indicada, a los fines de conocer los aportes derivados de su aplicación, como son los saldos político-organizativos, los datos específicos de las áreas atendidas en esta primera fase (servicios públicos, salud y educación) y las responsabilidades que de ellas se generaron.

Igualmente, la sala fue responsable de formar al poder popular en la metodología en cuestión, a través de dos mecanismos: uno, la pre-gira, que consistió en integrar y orientar a conocerla, sobre a todas las vocerías existentes, así como a los integrantes de las estructuras políticas en los territorios y las organizaciones de base; y el segundo, en los despliegues propiamente dichos, cuyos resultados fueron la discusión y recolección de toda la información generada por este trabajo (*nudos críticos*) desde el seno de las comunidades y cargadas en el *Sistema de Cartografía de Gestión*.

Es importante dar a conocer que, por una programación de carácter estratégica e instrumental, los despliegues territoriales se iniciaron específicamente en el estado Lara, con el objeto de tener organizada la información, para posteriormente atender a los estados Yaracuy y Portuguesa.

Asimismo, los criterios utilizados para la selección de las organizaciones comunitarias (*comunas y consejos comunales*) que participaron en esta primera etapa de actividades fueron los siguientes:

- 1.- Instancias del poder popular organizadas y reglamentadas.
- 2.- Directrices y orientaciones del Consejo de Plenaria Territorial Estatal.
- 3.- Ubicación geográfica de fácil acceso.
- 4.- Ubicación geográfica de fácil acceso.

Participaron en la selección de dichas instancias, además del Consejo de Plenaria Territorial, instituciones como Somos Venezuela, Corpolar y el Instituto Autónomo de Promoción y Fortalecimiento. Dada la inexistencia de instructivos o guías, se establecieron criterios organizativos internos para la construcción de propuestas de trabajo y así avanzar en la tarea encomendada por el Ministerio del Poder Popular de Planificación.

Con relación a las estrategias utilizadas que permitieron convocar las vocerías, actores políticos y liderazgos comunitarios, se acordó, en plenaria, hacerla vía telefónica para fijar horas, lugares de encuentro y rutas de despliegue para realizar las pre-giras en el territorio, donde se definió la metodología para la construcción y/o actualización de los *Mapas de Soluciones* y las *Agendas Concretas de Acción*. En estas pre-giras se dieron las orientaciones respectivas y de qué manera se iba a desarrollar el proceso, garantizando la convocatoria y el ambiente deseado en todo momento. Para su desarrollo, se exigió la presencia de actores políticos y de gestión, así como el máximo quorum de toda la fuerza del poder popular.

Fue muy importante el haber mantenido el respeto a las opiniones del poder popular, sin imponer procesos organizativos ni decisorios para la aplicación del método en el territorio.

Por instrucciones del gobierno bolivariano, se orientó la incorporación del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, Consejo Federal de Gobierno, Ministerio del Poder Popular de Agricultura y Tierras, Movimiento Somos Venezuela, Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar al CPT MAPA-ACA Lara.

Dados los resultados del trabajo realizado por el CPT MAPA-ACA Lara, se crearon los Consejos Municipales de Plenaria Territorial (CMPT MAPA-ACA LARA), con el fin de realizar los despliegues MAPA-ACA en todos los municipios del estado Lara. Esta instancia permite manejar con mayor detalle y atención la problemática comunal en cada municipio. Esta decisión permitió, entre otras cosas, incorporar a los institutos municipales de ambiente y Cuerpos de Bomberos en la atención y prevención de las circunstancias vinculadas a los *Mapas de Riesgo*.

La experiencia en la elaboración de los *Mapas de Soluciones* y las *Agendas Concretas de Acción* en el municipio bolivariano Iribarren del estado Lara, desde las declaraciones de las vocerías del poder popular y las instituciones involucradas, señala que es un método muy efectivo de planificación y participación. Se evidencia, entonces, la integralidad del trabajo en los procesos y equipos que participaron, así como en las prácticas organizativas, las cuales deben ser compartidas, a los fines de que se conviertan en prácticas comunes y cotidianas en los espacios de desarrollo de las corporaciones y unidades territoriales de planificación.

Durante el segundo semestre del año 2022, la Sala Situacional atendió 31 comunas de 4 parroquias, construyendo 31 Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción, los cuales fueron cargados en el Sistema de Cartografía de Gestión, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 11

Resumen Balance de Mapas de Soluciones y ACA Año 2022 (Región Centro Occidental)					
ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENDIDAS	MAPA DE SOLUCIONES Y ACA ELABORADOS	CARGA EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
LARA	IRIBARREN	4	31	31	31

Posteriormente, en el año 2023, fueron atendidas otras 44 comunas, pertenecientes a 9 parroquias, quienes realizaron igual número de Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción, cargadas en su totalidad en el Sistema de Cartografía de Gestión, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO 12

Balance de Mapas de Soluciones y ACA Año 2023 (Región Centro Occidental)					
E ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENDIDAS	MAPA DE SOLUCIONES Y ACA ELABORADOS	CARGA EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
LARA	IRIBARREN	Guerrera Ana Soto	15	SI	SI
		Unión	8	SI	SI
		Aguedo Felipe Alvarado	2	SI	SI
		Concepción	7	SI	SI
		Buena Vista	1	SI	SI
		Catedral	4	SI	SI
		El Cují	3	SI	SI
		Juárez	1	SI	SI
		Tamaca	3	SI	SI
TOTAL	1	9	44	44	44



A continuación, se detallan las comunas atendidas durante el año 2023:

CUADRO 13

Desglose de Comunas Atendidas Año 2023 (Región Centro Occidental)				
E ESTADO/ MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENDIDAS	MAPA DE SOLUCIONES Y ACA ELABORADOS	CARGA EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
LARA IRIBARREN	GUERRERA ANA SOTO	1-Grandes luchadores y luchadora del Siglo XXI. 2-Maduro Moros. 3-Socialista Bolívar y Chávez por siempre. 4-Socialista Batalla de Cerrito Blanco. 5-Socialista Villa de San José Bolívar. 6-Reformadores Nehemías. 7-Hasta la victoria siempre Comandante. 8-Nuestro Comandante Eterno y Simón Bolívar. 9- Chávez Somos Todos. 10-Manos laboriosas de Varequi en Revolución. 11-Los campos que florecen en Revolución. 12-Soldado 4F. 13-Socialista Lina Ron. 14-Socialista Comandante Eterno. 15-Con Chávez Viviremos y Venceremos.	15	15
	UNIÓN	1-Los Moyetones en Revolución. 2-Socialista Ali Primera Unión Noreste. 3-Las comuneras y los comuneros. 4-Socialista Gayones del Cercado. 5-Socialista por aquí pasó Chávez, Bolívar y Zamora. 6-Socio productiva en Veragacha El Sol de Venezuela nace en el Esequibo. 7-Logros de los revolucionarios 8-Socialista Los comuneros de Chirgua.	8	8
	AGUEDO FELIPE ALVARADO	1-Lanceros de Saroche. 2-Hasta la victoria siempre AFA.	2	2
	CONCEPCIÓN	3-Bolívar es el centro. 4-Socialista Hugo El Arañero. 5-Socialista voces revolucionarias. 6-El sol de nuestra patria nace por el Esequibo. 7-Libertador Simón Bolívar. 8-Valles del turbio. 9-Manuelita Sáenz en Guachirongo.	7	7
	BUENA VISTA	1-La lucha sigue.	1	1
	CATEDRAL	2-Socialista Rueszga norte revolucionaria y victoriosos. 3-Chávez Vive. 4-Jirajara Sur. 5-El renacer del manzano.	4	4
	EL CUJÍ	1-Socialista Bolívar y Zamora. 2-Vencedores de Carorita. 3-Indígena Kumunibare.	3	3
	JUÁREZ	1-Agroecológica y ecoturística comandante Adrián Moncada.	1	1
	TAMACA	2- Bolívar, Chávez y Zamora. 3-Libertador de la patria general Juan Jacinto Lara. 4-Socialista Luchadores de la Patria Bolívar y Chávez.	3	3
TOTAL	9	44	44	44

Entre el segundo semestre del año 2022 y el año 2023, la Sala Situacional de Corpolará atendió un total de 75 comunas, con sus correspondientes *Mapas de Soluciones* y *Agendas Concretas de Acción* cargadas en el *Sistema de Cartografía de Gestión*, tal como se muestra a continuación:

CUADRO 14

Balance de Mapas de Soluciones y ACA Año 2022- 2023 (Región Centro Occidental)						
AÑO	ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENDIDAS	MAPA DE SOLUCIONES Y ACA ELABORADOS	CARGA EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
2022	LARA	IRIBARREN	4	31	31	31
2023			9	44	44	44
TOTAL			13	75	75	75

En la discusión y selección de los *nudos críticos*, como sucedió en otras comunidades de otros municipios y otros estados, surgieron otras necesidades que se mostraron en las mesas de discusión y, posteriormente, por decisión del ejecutivo nacional, fueron incorporadas para ser consideradas y tratadas. Ellas fueron las vinculadas con el servicio eléctrico, el gas, las telecomunicaciones y, en el caso de Lara, específicamente, el área socio-productiva. Cabe destacar que existen otras áreas que también fueron consideradas y respondían a las circunstancias específicas de cada localidad.

Seguidamente, mostraremos los principales *nudos críticos* definidos por las distintas comunidades asentadas en el territorio, donde destacan los servicios de salud, electricidad y agua:

CUADRO 15

Nudos Críticos detectados 2do. Semestre Año 2022 (Región Centro Occidental)	
SERVICIOS BÁSICOS – NECESIDADES	FRECUENCIA
Deficiencia en la prestación de servicios de salud.	22
Deficiencia en la prestación de servicios de electricidad.	18
Deficiencia en la prestación de servicios de aguas servidas.	18
Deterioro de las infraestructuras educativas y deficiencia en la prestación de los servicios de educación.	12
Deficiencia en la prestación de servicio para el desarrollo socioproductivo agrícola.	11

Así, ellos contemplan la insuficiencia de personal e insumos médicos y el deterioro de las infraestructuras donde se prestan los servicios de salud. En cuanto al sector eléctrico, están referidos a la insuficiencia de transformadores, postes y luminarias, así como del alumbrado público y la falta de mantenimiento del tendido eléctrico. Para las aguas servidas, incluye la ausencia, deficiencia y colapso en la prestación de dicho servicio. Los correspondientes al sector educativo, incluyen deficiencias en instalaciones e infraestructuras, así como insuficiencias de artículos, insumos y material educativo.

Lo relacionado con el desarrollo socio-productivo, identificado con la menor frecuencia, abarca la falta de financiamiento, formación, capacitación, insumos, materiales y maquinarias en el sector agrícola, así como falta de combustible y déficit de pozos agrícolas.

En lo que se refiere al año 2023, tenemos los principales *nudos críticos* identificados por las comunidades en sus territorios:

CUADRO 16

Nudos Críticos detectados Año 2023 (Región Centro Occidental)	
SERVICIOS BÁSICOS – NECESIDADES	FRECUENCIA
Deterioro de las infraestructuras educativas y deficiencia en la prestación de los servicios de educación.	121
Deficiencia en la prestación de servicio de telecomunicaciones.	119
Deficiencia en la prestación de servicio de gas doméstico por tubería.	112
Deficiencia en la prestación de servicio para el desarrollo socioproductivo agrícola.	108
Deficiencia en la prestación de servicios de electricidad.	102

En primer lugar, y con relación a los *nudos críticos* del segundo semestre de 2022, el aumento de la frecuencia fue significativo en los servicios de educación; en cuyo caso los proyectos que se elaboren tendrán que diseñarse y ejecutarse por cogestión con la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativa (FEDE).

Asimismo, se incluyó lo correspondiente al servicio de telecomunicaciones, que contempla la insuficiencia y fallas en el servicio telefónico e internet en escuelas y hogares. Igualmente, se incorporó el servicio de gas, específicamente la ausencia de gas doméstico por gasoductos.



Es importante destacar en este momento, que todo el trabajo realizado para la formulación de los nudos críticos y la construcción de los MS y las ACA estuvo permeado por dificultades y contradicciones de carácter humano, metodológico y logístico. Mencionaremos algunas que fueron declaradas por los equipos de Corpolará y de los consejos comunales y comunas:

1.- Algunas divisiones internas en las organizaciones comunitarias, que impidieron llegar a acuerdos y compromisos en cuanto a la priorización de la información contenida en los instrumentos de planificación, específicamente en lo que se refiere a los *nudos críticos*.

2.- Resistencia ante la sinergia por parte de las instituciones, situación que produjo una descoordinación y exclusión de las mismas instituciones, generando doble trabajo y problemas de comunicación acerca de los resultados.

3.- Se presentaron algunas instituciones que acataron parcialmente lo acordado en las reuniones y levantaron procesos de MAPA-ACA de manera descoordinada, lo que generó contradicciones en la información manejada por las distintas instituciones competentes.

4.- Desde lo metodológico, lo más relevante fue la insuficiencia de material informativo, lo que dificultó la comprensión y aplicación de la metodología diseñada.

5.- En el aspecto logístico, no se contó con suficiente transporte, lo que impidió, en algunos casos, el traslado de las voceras y voceros de los consejos comunales y las comunas, quienes, igualmente, mencionaron dificultades para registrar y cargar en el *sistema de cartografía de gestión*.

Es importante mencionar que estas situaciones fueron atendidas a través del apoyo institucional conjunto, mediante la articulación formal de Corpolará con el resto de las instituciones que participaron en las distintas actividades previstas.

Allí, se logró la disponibilidad de transporte para los traslados a las comunas y consejos comunales. También se utilizaron trípticos y materiales informativos de mucha utilidad, que facilitaron la comprensión y la aplicación de la metodología. Se diseñó un formato de minuta digital para el registro de los datos generales de las comunas, aspectos de salud y educación, y los nudos críticos principales y secundarios priorizados en asambleas.

CUADRO 17

Seguimiento a Mapas de Soluciones y ACA 2do Semestre 2022 y Año 2023 (Región Centro Occidental)		
De las organizaciones comunales abordadas en los años 2022 y 2023 que comprenden 291 comunas, se avanzó en la solución de los siguientes nudos críticos explicados por área:		
NUDOS CRÍTICOS	LOGROS	RECOMENDACIONES
Deficiencia en la prestación de servicios de salud.	En el municipio Iribarren, se realizó un avance dando respuestas a 37 comunas, especialmente de la Parroquia Catedral desde la acción de las mesas de trabajo de servicios públicos, a través de la elaboración de un diagnóstico participativo y protagónico, la creación de un chat comunal y la actualización de las necesidades de las comunas en esta área.	En este caso es necesario tomar en cuenta el fortalecimiento de las políticas de gobierno y de las mesas técnicas de trabajo que realizan la planificación y permiten el desarrollo y ejecución de soluciones de los nudos críticos.
Deficiencia en la prestación de servicios de electricidad.	16 comunas del municipio Iribarren, de las parroquias Unión, Catedral y Tamaca avanzaron en la atención de los nudos críticos de esa área, en articulación con las Alcaldías, las mesas técnicas de energía y las instituciones involucradas.	Se recomienda ampliar las líneas de información y solicitudes a través del Consejo Federal de Gobierno y conocer los proyectos de los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción, así como conocer la ejecución directa de comunas y consejos comunales dentro de los territorios.
Deficiencia en la prestación de servicios de telecomunicaciones.	En 21 comunas de 7 parroquias (Guerrera Ana Soto, Unión, Concepción, Catedral, Cují, Santa Rosa y Juárez), de las 9 atendidas del municipio Iribarren se abordaron los nudos críticos vinculados con las denuncias de averías, conformación de mesas técnicas de telecomunicaciones y la elaboración de los diagnósticos participativos; todo ello en articulación con las instituciones involucradas y el papel protagónico del Poder Popular.	Es necesario conocer los proyectos que emanan de los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción y cuál es la participación directa del Poder Popular en su ejecución en los territorios.
Deficiencia en la prestación de servicio de gas doméstico por gasoducto.	Se ha registrado un incremento significativo en la distribución del gas en todas las comunas abordadas.	Es necesario conocer los proyectos que emanan de los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción y cuál es la participación directa del Poder Popular en su ejecución en los territorios.

De manera significativa, la Sala de Control y Seguimiento / Sala Situacional manifestó y dio a conocer algunos aciertos y lecciones aprendidas que se originaron de los despliegues, a saber:

- 1.- La elaboración y aplicación de una metodología MAPA-ACA acorde a los lineamientos nacionales y los requerimientos del MPPP.
- 2.- Se realizaron 84 despliegues territoriales en el municipio Iribarren, que dieron como resultado la elaboración de los *Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción* de las respectivas comunas abordadas.
- 3.- Los trípticos y demás materiales informativos fueron de mucha utilidad para facilitar la comprensión y aplicación de la metodología.

4.- Para facilitar el proceso de registro de información, se creó un formato de minuta digital, para llenarlo directamente en el territorio, contentivo de los datos generales de las comunas, refiriendo aspectos de salud, educación y los nudos críticos priorizados en asamblea. Se diseñó un sistema con herramientas de Google para sistematizar las minutas llenadas en el territorio.

5.- Incorporación de criterios políticos desde el punto de vista de la integralidad y la validación del quorum respectivo, con respecto a la participación popular en las organizaciones políticas comunales.

Como parte de la información recogida antes, durante y después del desarrollo de los despliegues para la formulación de los *Mapas de Soluciones* y las *Agendas Concretas de Acción*, Corpolará recomendó:

1.- Fomentar la implementación del trabajo interinstitucional y direccionar los esfuerzos a un solo objetivo, a los fines de evitar dispersiones contraproducentes.

2.- Reformar, por parte de las vocerías comunales, los medios que garanticen las convocatorias comunales y así lograr el quórum necesario en las asambleas. Entre las posibles soluciones se encuentran:

2.1 Utilizar flyers para anunciar en las redes sociales los encuentros de las asambleas.

2.2 Notificar los encuentros de las asambleas a través del método casa por casa.

2.3 Anunciar por radio los encuentros de las asambleas, por parte de las instituciones.

2.4 Adaptarse a la disponibilidad de la comuna, siendo ellas las que definan la hora, fecha y lugar de la asamblea.

2.5 Ubicar a las personas claves dentro de las comunas con poder de convocatoria.

3.- Dadas las dificultades presentadas en el manejo de la página del *sistema de cartografía de gestión*, como el instrumento electrónico para registrar el resultado de los *Mapas de Soluciones* y las *Agendas Concretas de Acción*, se debe contar con una vocería entrenada y autorizada para el acceso a la plataforma, que realice:

3.1 El seguimiento y control de la información cargada por cada comuna.

3.2 Garantizar un plan de mantenimiento, que permita contar con las informaciones actualizadas y disponibles para la toma de decisiones.

3.3 El diseño de instrumentos digitales que faciliten la carga de la información referida a los instrumentos de planificación.

4.- Aumentar la organización del poder popular en el territorio, a través de:

4.1 Fomentar la educación política y organizativa.

4.2 Realizar actividades colectivas sostenibles.

4.3 Promover y fortalecer redes comunitarias.

4.4 Garantizar la transparencia y rendición de cuentas de los procesos comunitarios.

4.- Región Los Llanos

Atendiendo la disposición del presidente Nicolás Maduro, quien instruyó a todas las instituciones a la elaboración de los *Mapa de Soluciones* y la *Agenda Concreta de Acción* durante el segundo semestre del año 2022, en tres áreas priorizadas: agua, salud y educación; y, posteriormente se incorporaron las áreas de gas, electricidad y telecomunicaciones; la UTPPRL en los estados Apure, Barinas y Guárico, en articulación con Fundacomunal e instituciones prestadoras de los servicios públicos, acompañó a Consejos Comunales y Comunas en la definición de los *nudos críticos* y sus posibles soluciones.

A continuación, en los cuadros 18 y 19 se presentan los resultados de los abordajes realizados:

Cuadro 18

Balance de Mapas de Soluciones y ACA 2do Semestre Año 2022 (Región Los Llanos)						
ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENIDAS	MAPA DE SOLUCIONES	ACA ELABORADAS	CARGA EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
APURE Y GUÁRICO	4	5	23	243	43	43

Cuadro 19

Balance de Mapas de Soluciones y ACA Año 2023 (Región Los Llanos)						
ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENIDAS	MAPA DE SOLUCIONES	ACA ELABORADAS	CARGA SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
BARINAS	Barinas	Barinas	La Carolina	3	1	1
	Cruz Paredes	Barrancas	Brisas de Masparro	3	1	1
	Obispo	Obispos	María Ingnacia del Pumar	4	1	1
	Rojas	Libertad	La Patria Nueva de Maisanta	4	1	1
GUÁRICO	Francisco de Miranda	El Calvario	Centro Geográfico	3	1	1
		Calabozo	Williams Lara La Lucha Sigue	3	1	1

Como se puede observar, en el segundo semestre de 2022 se atendieron 23 comunas, mientras que en el año 2023 se trabajó con 6 Comunas. Esto obedece a que se establecieron, por parte de Fundacomunal y Encomuna nuevos criterios para los abordajes, donde se orientó que se atendieran a los consejos comunales y comunas debidamente constituidas y registradas ante el Ministerio del Poder Popular de las Comunas y Movimientos Sociales, con sus vocerías vigentes.

Para resolver una de las dificultades encontradas, como consejos comunales con vocerías vencidas, se realizó una alianza entre la tropa comunal y la alcaldía del municipio Francisco de Miranda, Calabozo, estado Guárico, para la actualización de tales vocerías, trayendo como consecuencia los resultados mostrados a continuación:

CUADRO 20

Balance de Mapas de Soluciones y ACA 2do. Semestre 2022 y Año 2023 (Región Los Llanos)						
ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENDIDAS	MAPA DE SOLUCIONES	ACA ELABORADAS	CARGA EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
3	9	11	29	263	49	49

En el segundo semestre del año 2022, los abordajes se iniciaron en comunas rurales como la Agroproductiva y 19 de Abril: el Grito de Independencia, entre otras. Luego del anuncio del presidente de la República de formular las *Agendas Concretas de Acción* (ACA) priorizando algunos servicios, se reorientó el trabajo y empezaron a atender los Consejos Comunales y Comunas de las áreas urbanas, con la metodología propuesta por el Ministerio del Poder Popular de Planificación, articulando con otras instituciones como Fundacomunal y Encomuna, que, teniendo identificadas las Comunas y Consejos Comunales constituidos y registrados ante el Ministerio del Poder Popular de las Comunas y Movimientos Sociales, orientaron acerca de las organizaciones del poder popular a atender, para la formulación de las ACA en los territorios.

A continuación, se muestran los *nudos críticos* identificados por las comunidades en los períodos considerados, donde destacan las deficiencias en la prestación del servicio de electricidad:

CUADRO 21

Nudos Críticos detectados 2do. Semestre Año 2022 (Región Los Llanos)	
SERVICIOS BÁSICOS-NECESIDADES	FRECUENCIA
Deficiencias en la prestación del servicio de electricidad	66
Deterioro en techos de viviendas	43
Insuficiencias en recolección de aguas servidas	42
Deterioro en la vialidad	35
Insuficiente financiamiento para la producción	20

CUADRO 22

Nudos Críticos detectados Año 2023 (Región Los Llanos)	
SERVICIOS BÁSICOS-NECESIDADES	FRECUENCIA
Deterioro de la red eléctrica (sustitución de transformadores, postes y guayas)	19
Inexistencia de la red eléctrica	14
Deterioro de la vialidad urbana	14
Techos en mal estado (unos son de asbesto que hay que cambiar y a otros les falta impermeabilización)	14
Falta de dotación de materiales y equipos médicos en ambulatorios	14

Mención aparte merecen los techos en mal estado, porque muchos de ellos son de asbestos, por su grado de peligrosidad, ya que su exposición prolongada puede provocar graves enfermedades, entre las que se encuentra la Asbestosis o fibrosis pulmonar y el cáncer de pulmón, y por la complejidad a la hora de cambiarlos requiere un tratamiento especial, así como el posterior tratamiento de esos desechos.

Para garantizar este ejercicio de planificación participativa, se contó con la cooperación de Fundacomunal, Encomuna, las estructuras locales de los Comités Locales de Alimentación y Producción (CLAP) y sus líderes de calle, jefes de comunidad y las Unidades de Batalla Bolívar Chávez (UBCH). Como medios para las convocatorias, se utilizaron herramientas digitales y reuniones presenciales con líderes de las organizaciones comunitarias.

La priorización colectiva, los *nudos críticos* y las posibles soluciones para generar las transformaciones necesarias en los territorios comunitarios, son unas de las bondades de este método de planificación participativa.



“La priorización colectiva, los nudos críticos y las posibles soluciones para generar las transformaciones necesarias en los territorios comunitarios, son unas de las bondades de este método de planificación participativa.”



Nosotros vamos a una aceleración y a una profundización de la Revolución, en lo democrático, en lo popular, en el empoderamiento de la gente, en la transformación de los presupuestos, en la capacidad de eficacia, en la atención y solución de los problemas y necesidad del pueblo”.

Nicolás Maduro Moros
Con Maduro +
02-06-2025

TERCERA PARTE

RECOMENDACIONES

Mientras el *Mapa de Soluciones* (MS) ofrece una visión general y estratégica de los problemas y sus posibles soluciones, la *Agenda Concreta de Acción* (ACA) se enfoca en las acciones específicas a corto plazo que se deben implementar para lograr cambios viables, tangibles y sostenibles de la problemática identificada, de manera que una de las primeras recomendaciones debe ser la necesidad de fortalecer la constitución de los *Comités* o *Mesas Técnicas de Planificación Comunal*, que permitan a las comunidades gestionar, de forma más eficiente, la solución de sus problemas, en articulación permanente con las instituciones públicas competentes, para así evitar que las organizaciones del poder popular gestionen los *nudos críticos* desde prácticas coyunturales identificadas con el “tareísmo”, sin tener como perspectiva la construcción y consolidación del *Estado Comunal*.



Adicionalmente, recomendamos los siguientes aspectos:

Como la metodología consta de varios componentes: *Historia local*, *cartografía participativa*, *nudos críticos*, *Mapa de Soluciones* y potencialidades, que confluyen en la ACA, cada componente requiere del tiempo necesario para garantizar que las asambleas sean participativas, reflexivas, críticas y orgánicas. No deben realizarse con apremio, de forma mecánica, ni hechas con pocas personas, pues se hace un grave daño a la posibilidad de construir *saldos político-organizativos*.

Las mesas de planificación no solo deben formular sus MS y ACA, sino también hacer seguimiento al desarrollo, ejecución y solución de los *nudos críticos* considerados como prioritarios por la comunidad, de manera que se dé respuesta oportuna a sus necesidades y exista una contraloría social de la gestión popular.

Debe ser permanente la articulación con los actores institucionales que coordinan los procesos de atención a los *nudos críticos* *priorizados* colectivamente por las organizaciones del poder popular en el territorio, hasta lograr la solución de los mismos.

Es importante que existan equipos responsables que acompañen y sistematicen este proceso de planificación popular, como un genuino espacio de aprendizaje y construcción colectiva, dejando evidencia de cómo se concretan los ejercicios de *democracia directa* en las comunidades: debatiendo en asambleas, dibujando su territorio, caracterizando sus espacios de vida, definiendo soluciones para sus problemas cotidianos, postulando y desarrollando proyectos que permitan transformar su realidad concreta; a los fines de propiciar una vida digna para todos sus habitantes.

Se sugiere ampliar las líneas de articulación e información del Ministerio del Poder Popular de Planificación con el Consejo Federal de Gobierno, a los fines de conocer los proyectos insertos en los MS y ACA, que son ejecutados de manera directa por comunas y/o consejos comunales, financiados por ese ente en sus ámbitos de acción, de manera tal que pueda darse el seguimiento oportuno.

Mantener comunicación permanente entre las instituciones prestadoras de bienes y servicios con las organizaciones comunales, para el debido ejercicio de la contraloría social y seguimiento a las actividades que se desarrollan en los territorios.

Los voceros del poder popular organizado que reciban las herramientas metodológicas para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, deben convertirse en multiplicadores en los consejos comunales y comunas de los territorios vecinos que así lo requieran.

Fortalecer la articulación entre los consejos comunales, comunas y los diferentes actores locales corresponsables de la planificación en sus comunidades (Consejos Locales de Planificación Pública y Consejos Estadales de Planificación Pública).

A fin de facilitar el cumplimiento de objetivos, incrementar la participación popular, creatividad, solidaridad, cooperación, motivación y favorecer las habilidades sociales, resulta necesario propiciar el trabajo voluntario y colectivo.

Las capacidades de los comuneros y comuneras deben fortalecerse mediante planes de preparación y capacitación, haciendo énfasis en la transferencia de conocimientos sobre del marco normativo que rige a las organizaciones del poder popular en el ámbito comunitario, la planificación comunal y la gestión de proyectos comunitarios.

El cumplimiento de cada una de las fases del ciclo comunal, establecidas en las leyes del poder popular vigente (diagnóstico, elaboración del plan y presupuesto, ejecución y contraloría social) deben impulsarse para garantizar el logro de los MS y las ACA de las comunas.

Incentivar el desarrollo y renovación permanente y rotativa de los liderazgos en las comunidades, con especial atención hacia la juventud.

Corpocentro recomienda a la Vicepresidencia Sectorial de Planificación diseñar estrategias que permitan la articulación con los actores institucionales que coordinan los procesos de atención de problemas reportados a través del *1x10 del Buen Gobierno* y las instituciones que están vinculadas al acompañamiento para la construcción de los *Mapas de Soluciones* y ACA, donde se priorizan *nudos críticos* de forma colectiva, con la finalidad de mejorar el uso eficiente de los recursos disponibles.

Por su parte, la UTPPRA advierte que las formas de atender los problemas reportados por el *1x10 del buen gobierno*, no son necesariamente las mismas de los MS y la ACA, tanto por la naturaleza de los problemas como por la forma de su determinación, dado que en la mayoría de los casos reportados al primero, no necesariamente hay una priorización colectiva, atentando contra la posibilidad del logro o revitalización de *saldos político-organizativos*.

El Ministerio del Poder Popular de Planificación debe hacer un esfuerzo por mostrar con mayor frecuencia, de manera gráfica y estructurada, la información que permanentemente están cargando las comunidades en el sistema de registro, de modo que puedan identificarse los territorios, reconocer sus esfuerzos y continuar desarrollando los procesos de planificación popular.



CONCLUSIONES

Los consejos comunales y comunas que han elaborado sus *nudos críticos* y soluciones priorizadas, y cargados en la plataforma digital del Ministerio del Poder Popular de Planificación, han coadyuvado en el diseño de políticas públicas en el sistema nacional de agregación espacial.

Los instrumentos de planificación popular permiten al pueblo organizado construir soluciones colectivas e involucrarse de manera corresponsable en el diseño de las políticas públicas, para así afianzar una gestión de gobierno eficiente, ya que al identificar los objetivos, potencialidades y soluciones a los *nudos críticos* permite a las organizaciones del poder popular en sus territorios avanzar en el cumplimiento de lo establecido en el Plan de la Patria, rumbo a la transformación profunda de la sociedad venezolana.

Estas experiencias de planificación popular han tenido alcances significativos, dejando saldos *político-organizativos* donde los participantes consideran el trabajo comunitario como un proceso de aprendizaje constante, siendo las propias experiencias de la comunidad la mayor fuente de conocimiento, lo que permite desarrollar ser seres humanos con sentido de pertenencia, participativos, comprometidos, responsables, empáticos y solidarios, que trasciendan el individualismo propio de la ideología liberal.

La planificación participativa permite entonces conocer las funciones y competencias que tiene cada uno de los actores involucrados en la solución de los *nudos críticos* que se presentan en las comunidades, bien sea los consejos comunales, comunas o instituciones prestadoras de bienes y servicios públicos, de manera corresponsable, tal como lo establece el artículo 4 de la CRBV.

La apropiación de la planificación popular como método de gobierno comunitario y comunal, alcanzado por las comunidades organizadas, les ha llevado a una permanente revisión, actualización y redimensionamiento de sus MS y ACA, utilizando instrumentos de autogestión, gestión y gobierno obedencial, según sea el caso.

El trabajo de despliegue y formación respecto a la planificación comunitaria y comunal ha tenido una gran repercusión en las distintas regiones del país, a través del trabajo realizado por cada una de las corporaciones en sus territorios.

El ejercicio del gobierno de algunas alcaldías, en función de los MS y ACA realizados por el poder popular, ha facilitado el ejercicio de gobernar obedeciendo al pueblo, a la vez que ha permitido una mayor vinculación con los Consejos Locales de Planificación Pública.

BIBLIOGRAFIA

Amesty R., J. A. (2021). Democracia participativa y protagónica. XYZ, mar.
<https://www.ensartaos.com.ve/democracia-participativa-y-protagonica/>

Carucí, N., comp. (2024). El espíritu de la comuna y su golpe de timón. Líneas del pensamiento de(s)colonial de Hugo Chávez para repensar la vida. Caracas: Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, ALBA-TCP, Instituto para el Pensamiento Original

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 5.908 extraordinario, 19/02/2009.

Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos. Unidad Territorial de Planificación Popular (2024). Balance de ACA y mapa de soluciones de los años 2022-2023. Calabozo.

Corporación de Desarrollo Jacinto Lara. Unidad Territorial de Planificación Popular (2024). Balance de ACA y mapa de soluciones de los años 2022-2023. Barquisimeto.

Corporación de Los Andes. Unidad Territorial de Planificación Popular (2024). Balance de ACA y mapa de soluciones de los años 2022-2023. Mérida.

Corporación para el Desarrollo de la Región Central. Unidad Territorial de Planificación Popular (2024). Balance de ACA y mapa de soluciones de los años 2022-2023. Valencia.

Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada (2023). El mapa de soluciones y la agenda concreta de acción: sistematización de la primera etapa del proceso de despliegue territorial durante el año 2022. Caracas: FIVPA.

García Soto, C. (2017). El proceso constituyente de 1999: crónica y algunas lecciones. Revista Electrónica de Investigación y Asesoría Jurídica, 11. Caracas: Instituto de Estudios Constitucionales. <http://www.estudiosconstitucionales.com/REDIAJ/1017-1>

Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025 (2019). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 6.442 extraordinario, 03/04/2019.

Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 6.148 extraordinario, 18/11/2014.

López, M. y Lander, L. (s.f.) Democracia participativa en Venezuela: concepción y realizaciones. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
<https://books.openedition.org/ifea/5846>

Maduro, N. (presentador) (2025, 2 de junio). Con Maduro + [programa de televisión] Caracas: Presidencia de la República.
<https://www.facebook.com/vicevenezuela/posts/esnoticia-el-presidente-de-la-rep%C3%BAblica-bolivariana-de-venezuela-nicolasmaduro-i/1127342516092486/>

BIBLIOGRAFIA

Menéndez Prieto, R. (2025) El Estado de la nueva democracia: la directa sin alcabalas. El Estado limitado vs el Estado del Pueblo. En: Proceso histórico del pueblo venezolano: poder, sociedad y estado. Caracas: Centro de Estudios Simón Bolívar, CELARG y otros.

Menéndez Prieto, R. (2023). Democracia directa: la nueva geometría del poder. Caracas: Monte Avila Latinoamericana. <https://monteavilaeditores.com/libros/democracia-directa-la-nueva-geometria-del-poder/>

Ministerio del Poder Popular para las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana (2022, 20 de mayo) Presidente Maduro lanza revolucionario método del 1x10 para gobernar con el Poder Popular. <https://www.comunas.gob.ve/2022/05/20/presidente-maduro-metodo-1x10-gobernar-poder-popular/>

Plan de la Patria 2025 (2019). Caracas: Presidencia de la República.

Proceso histórico del pueblo venezolano: poder, sociedad y estado (2025). Caracas: Centro de Estudios Simón Bolívar, CELARG y otros.

SISTEMATIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO DE
DESPLIEGUE TERRITORIAL: EL MAPA DE SOLUCIONES Y LA
AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN
ES UNA PUBLICACIÓN DE LA
FUNDACIÓN INSTITUTO VENEZOLANO DE
PLANIFICACIÓN APLICADA
©EDICIONES IVPA

CARACAS, VENEZUELA
JUNIO 2025
EDICIÓN DIGITAL

DEPÓSITO LEGAL:
MI2025000329
ISBN: 978-980-418-033-0

DIRECCIÓN: FUNDACIÓN INSTITUTO VENEZOLANO DE
PLANIFICACIÓN APLICADA AV. ALFREDO JAHN CON 5TA
TRANSVERSAL. LOS PALOS GRANDES, CARACAS.

TELÉFONOS:
(58-212) 286-30-74 /
286-26-98 / 286-34-18.

APARTADO POSTAL 69295,
ALTAMIRA 1062
WEB: WWW.IVPA.GOB.VE

CONTACTO: CONTACTO@IVPA.GOB.VE